



## Pronunciamiento

# CONDENAMOS EL ACCIONAR DEL SENTENCIADO POR FALSIFICACIÓN WASHINGTON BOLÍVAR Y ALERTAMOS QUE NO ES DIRIGENTE DEL PUEBLO KAKATAIBO

21/12/2023

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), representante de 9 organizaciones regionales, 109 federaciones y 2439 comunidades nativas, junto a nuestras bases: la Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU) y la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (FENACOKA), rechazamos las declaraciones tendenciosas realizadas en torno al caso del asesinato del hermano y líder indígena Benjamín Flores Ríos y condenamos el accionar de falsos dirigentes que solo buscan entorpecer las investigaciones.

Nos vemos obligados a pronunciarnos, luego de haber tomado conocimiento de que el falso dirigente, expulsado y sentenciado por falsificación, Washington Bolívar, nuevamente está intentando confundir a la opinión pública, tomando el nombre de la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo para firmar comunicados que no representan a nadie.

Como se recuerda, Washington Bolívar fue sentenciado en dos oportunidades por falsificar documentos para usurpar un cargo dirigenal en los años 2020 y 2021. Por ello, fue expulsado por nuestras comunidades, declarado persona no grata y rechazado por AIDSESEP y de toda nuestra estructura organizativa. Además, este falso dirigente es conocido por promocionar actividades económicas dañinas, que ya hemos denunciado, como su apoyo a la empresa Ocho Sur, a espaldas de los intereses del pueblo Shipibo.

Asimismo, respaldamos el último pronunciamiento emitido por la propia comunidad nativa Mariscal Cáceres, base de FENACOKA, ORAU y AIDSESEP. En dicho documento se alerta que Bolívar fue expulsado de la comunidad en el año 2002 y no es considerado líder, familia o comunero en ningún espacio ni parte del territorio kakataibo. Expresamos nuestras condolencias y apoyo a la familia y comunidad que tienen que enfrentar esta grave situación, mientras atraviesan la irreparable pérdida del hermano Benjamín Flores.

El acompañamiento cercano que nuestras organizaciones han hecho durante el penoso proceso denuncia de la muerte de nuestro hermano Benjamín Flores, nos obliga a advertir a las instituciones garantes de los derechos humanos con representación en el Perú a estar muy alertas a la labor del Ministerio Público, especialmente respecto a la actuación del equipo médico de medicina legal de Padre Abad, al que solicitamos actuar con la máxima diligencia, legalidad, e idoneidad.

**¡Justicia para Benjamín Flores Ríos!**

